

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DEL MOMENTO ACTUAL

Decíamos ayer...

He aquí la frase que, repetida por el nuevo Ministro de Justicia y Cultor, alcaza ahora su máxima actualidad. El señor Estrada, al ver de nuevo, en su Despacho del Ministerio, a tanta cara conocida y alejada durante más de seis años de aquellos lugares, les repitió la célebre frase de Fray Luis de León «Decíamos ayer...»

Bien. Quería decir con ello que vol vemos a la legalidad. El Gobierno, para los políticos, para los gobernantes, para los que siempre han vivido mezclados en las micucias de los Ministerios, para los que, en fin, habían y vivían de la política. Pero... ahí, en ese enigma, que el tiempo ha de descifrar, está condenado todo el futuro de España. Por que no hemos de olvidar que, cuando el golpe de Estado de 1923, el pueblo español, unánimemente, con una unanimidad algo extraña en este País en que nada interesa y mucho menos conmueve, se aplaudió, sin reservas, lo que dió en llamarse «barrido político». Creían de buena fe, los que aplaudían aquello que con alejar a los políticos de la cosa pública, dábamos un paso gigantesco en el camino del engrandecimiento y del progreso de la madre Patria.

Y, sin embargo... Algo se ha hecho. Es innegable, que se han conseguido muchas cosas buenas en el transcurso de la Dictadura, y que ésta tiene en su haber el término de la sangría en Marruecos, problema en el que tantos y tantos Gobiernos fracasaron. Pero no era eso bastante. El encarecimiento de la vida, el aumento en los tributos la depreciación de la peseta, y tantos otros problemas que no es caso enunciar, han hecho que, una parte considerable de la opinión, vuelva la vista hacia el pasado y pida hasta con entusiasmo, con un entusiasmo que empuja un tanto la desconfianza la vuelta a la normalidad constitucional y por ende la de los llamados viejos políticos.

Despertamos como de un largo sueño de más de seis años y vemos el mismo ambiente, las mismas tendencias, los mismos políticos. Nada ha cambiado. La frase se impone, «Decíamos ayer...»

Los pueblos modernos siguen con paso firme hacia adelante. Nosotros hemos dado un salto atrás. Bien quiséramos que Dios inspirara a los que han de regir los destinos del País para que enmendando sus yerros, nos adelantaran en la senda que conduce al bien y a la felicidad, a una felicidad que se condensa en estas palabras Paz, Trabajo, Progreso.

Orencio Benal Blázquez

TEATRO CIRCO

«Anoche se estrenó «En el seno del vicio» de Javier de Burgos y Luis Diez Villarejo.

La obra se desarrolló en un ambiente sin que el menor artificio teatral atenuara la crudeza de las escenas.

Aunque la consecuencia moralizadora pues los autores pretenden retratar el vicio con todo su honor estimamos que es asunto inapto para ser tratado en el teatro.

La señorita del Río realizó una labor admirable en la interpretación de la protagonista y para ella fueron preferentemente los aplausos.

Sigfrido

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Jerez han venido el capitán de fragata don José Cañillo y su distinguida esposa Doña María Teresa Aramburu.

—Mañana saldrá para Alicante la Rvda Madre Sor Heredia, Visitadora de las Hijas de la Caridad de la comunidad francesa en España que ha permanecido unos días en Cartagena visitando las casas de su Instituto.

—De Madrid ha regresado el Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla don Agustín Martín Montalvo.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa del argundor Jefe de Aduanas don Julio Gutiérrez.



Información de Marina

Del Diario Oficial

Dispone se celebre un curso de Gimnasia, que durará desde el 25 del actual al 31 de mayo próximo en la Escuela Central de Gimnasia establecida en Toledo, y a la que asistirán doce Tenientes o Alferces de Navio, doce Contramaestres o Condestables y Maestros de Marina o Artillería, para ser luego destinados ocho Oficiales y ocho de los otros empleos a los buques mayores y flotillas de destructores, tres a los Departamentos y uno a la Aeronáutica Naval.

—Nombra Ayudante personal del Excmo. señor Ministro, al Comandante de Infantería de Marina don Carlos García de la Vega y Rubin de Celis.

—Concede derechos al percibo de quinientos reglamentarios, al Capitán de Fragata don Ramón Nivia Osorio, y al Capitán de corbeta don de Ramón Díez Rivera y Casares, Marques de Huertor de Santillan.

—Concede gratificación de destino, al Capitán de Corbeta don Fernando Abarzuza y Oliva, Auxiliario del Estado Mayor de la Escuadra.

—Destina al tercer Regimiento de Infantería de Marina, al soldado don Francisco García Martínez.

—Concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco al Contralmirante de la Armada portuguesa, Ingeniero Hidrográfico don Augusto Ramos de Costa.

Del Departamento

Se han presentado al Excmo. Señor Capitán General Capitán de Fragata don Manuel Medina, destinado de eventualidades en este Departamento, Capitán de Corbeta don Federico Parrao Seguido Comandante del Cañonero «Cánovas del Castillo» y el Alferce de Navio don Remigio Jimenez.

—De dicha Superior Autoridad se ha despedido el Capitán de Navio don Luis Verdugo.

—Embarca en el cañonero «Cánovas del Castillo» el Alferce de Navio don José Estrella Martínez.

Adquiera V. el ALTAVOZ PHILIPS Características admirables CASAU, MAYOR, 13

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena

Esta benéfica Institución social cartagenera ha publicado la Memoria de las operaciones realizadas y balance general correspondiente al año 1929, aprobados por el Consejo de Administración, Patronato y Asamblea general de donantes e imponentes en sesiones celebradas en 15 y 28 de Enero último.

Los datos que contiene hablan muy elocuentemente del brillante estado en que se halla esta entidad, cuyas operaciones han aumentado considerablemente, debido al crédito y confianza que viene mereciendo por parte del público.

Satisfechos en verdad pueden estar de ello el Consejo de Administración y el Patronato de la entidad que preside su ilustre fundador y protector Excmo. Sr. don Juan Antonio Gómez Quiles satisfacción que han de compartir el inteligente personal de las oficinas que tan acertada labor realizan a las órdenes de los señores don Ginés Peragón y don Antonio Ramos Carratalá, Director Gerente y Subdirector respectivamente de esta ejemplar institución que tanto enaltece a Cartagena. Nuestra felicitación por tan notable éxito.

Caja de Ahorros.—Se ha cerrado el ejercicio con 3.444 imponentes que acreditan un capital de 2 millones 96.421'86 pesetas. Imposiciones en 1929, 2 millones 129.390'31 pesetas, lo que representa un aumento sobre el año anterior de 464.870'08 pesetas y 651 imponente.

Aumentó el ahorro en sellos entre los escolares habiéndose vendido 20.977 sellos más que en el 1928.

Las imposiciones a plazo fijadas han registrado un aumento de 47.300 pesetas.

Préstamos sobre alhajas y ropas.—Al finalizar el ejercicio existían pignorados 8.633 lotes con un débito por capital prestado de 408.105 pesetas.

Préstamos hipotecarios. Hubo un aumento de 41 líneas hipotecadas y 163.525 pesetas. Hay en vigor 171 préstamos por 754.525 pesetas.

Labor benéfica.—Se destinaron 3.734 para liberaciones en el Monte de Piedad, devolviéndose gratuitamente 558 lotes de ropas, 6 de alhajas y una máquina de coser a sus empesados.

Para celebrar el «Día del Ahorro» se hicieron bonificaciones en libretas de imponentes por 500 pesetas.

De los dos ancianos pensionados por la Caja, falleció uno a quien se costó enfermedad y entierro, continuándose abonando, aumentada, la otra pensión.

Beneficio líquido.—Se ha obtenido un beneficio líquido de 32.234'09 pesetas (el de 1928 fué de 21.657'25 pesetas), quedando un capital reserva de 180.087'91 pesetas

EL FRIO

se evita, instalando una estufa de GAS

de las que vende o alquila

GAS LEVANTE S. A.

Demostraciones en la Plaza de San Francisco número 23

Pedro Domecq y C.

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, vitado el más renombrado en la Región JEREZ DE LA FRONTERA

«Casa en Londres y Representantes en todos los países»
Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda,
Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real)

Efervescencia política en Murcia

Un telegrama

Murcia.—«El Liberal» de Murcia le recibía ayer un telegrama y una alocución para adherirse a él dirigido el primero al Gobierno en son de protesta contra la Administración municipal de esta capital. Lo suscriben los señores don Joaquín Payá, don Vicente Llovera, don Mariano Ruiz Funes, don Alfonso Palazón, don José Vinder, don José Fayé, don Eduardo Moncasiño don José Parra, don Pedro Duján, don José Lorens, don Juan de la Cierva, don Fernando R. Fernández y otros.

Una nota de la Alcaldía

Con referencia al telegrama anterior, el señor alcalde ha redactado una nota explicando su gestión acerca del empréstito, deduciendo que ella resulta beneficiosa para los intereses de los murcianos.

El Presidente de la Diputación también ha dimitido

Aprovechando la ocasión de su estancia en Madrid el presidente de la Diputación provincial, don José Ibáñez Martín, presentó la dimisión del cargo al Gobierno para facilitar su labor, con las de los demás miembros de la Corporación a que pertenece.

Concejales que dimiten

Han presentado también la dimisión de sus respectivos cargos de concejales los señores Guirao, conde de Felices y Moreno Linares.

Visitas de despedida

El exgobernador civil don José María Castelló y Madrid acompañado

del secretario oficial don Manuel Fernández Reyes hizo diferentes visitas a las autoridades eclesiásticas civiles y militares despidiéndose, por marchar a Madrid donde fijará por ahora su residencia.

«El deber de actuar»

Comentando la actividad política del momento dice nuestro querido colega «El Debate»:

Sin perjuicio de concretar en su día nuestro pensamiento, hemos de resaltar los puntos fundamentales ya expuestos en estas columnas siempre que hemos hablado de la necesaria formación de un gran partido nacional de orden, de derecha tradicionalista o como quiera llamarsele. Ese partido es una necesidad de nuestra vida pública y en él deben pensar todos los elementos socialmente conservadores para unirse en la defensa de aquellos principios que realmente nos ofrecen una base ampísima de unión a todas las derechas españolas principio religioso con todas sus consecuencias, las cuales, por ejemplo, en lo que toca a la enseñanza han sido puestas muy en claro por el Pontífice en su última Encíclica, y a ella deben ajustar su actuación en este orden los católicos y los partidos de la derecha; principio monárquico y principio de autoridad. Bien entendido que nosotros no confundimos el orden con la tranquilidad en las calles, mantenida sea como sea, y creemos que la defensa del principio de autoridad es perfectamente compatible con la Constitución y con la participación del pueblo en las funciones soberanas.

Y basta por hoy con estos puntos someramente expuestos. Nos felicitamos de que renazca la actividad política y estimulamos a las personas de orden a que actúen. Deben convencerse de que guardar el orden no es labor para realizada por el Gobierno exclusivamente, ni basta la Guardia civil para mantener la estabilidad de los Gobiernos y de las instituciones. Hoy más que nunca hemos de predicar a todos el deber de intervenir en la vida pública y en la gobernación de Estado.

«La Constructora Guipuzcoana» (Pasajes de San Pedro)

ANTES «Astilleros Andonaegui»
Construcción y reparación de buques, máquinas y calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera